

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE

AVISOS

La Municipalidad de Nandayure informa que está abierto el siguiente concurso externo.

CONCURSO EXTERNO 002-2025

Jornada: Tiempo Completo – Periodo: Indefinido
Cantidad de plazas vacantes: 1 plaza vacante

PEON DE ACUEDUCTO (OM1B)

A) NATURALEZA DEL TRABAJO:

Ejecución de actividades operativas orientadas a la prestación de servicios internos y externos que requieren de destrezas físicas y manuales en la consecución de las labores propias de su especialidad.

B) SALARIO:

- Estructura Salarial Compuesta ¢390.319,00 + Pluses.
- Estructura Salarial Global ¢409.500,00 (según normativa vigente)

C) FORMACIÓN ACADÉMICA

- I Ciclo Aprobado de la Educación General Básica (Tercer Grado Aprobado).

D) REQUISITO DE EXPERIENCIA

- Seis meses de experiencia en labores relacionadas al puesto.

E) REQUISITOS LEGALES

- No aplica

F) REQUISITOS DESEABLES

- Licencia de conducir al día y acorde al vehículo por utilizar, en caso de que el puesto así lo requiera (*Así modificado por el inciso 44 del artículo IV de la sesión ordinaria 28 del 11 de noviembre del 2024*)

Nota:

Las personas interesadas deben aportar certificación de puestos desempeñados, periodos de trabajo y funciones desempeñadas como PEÓN DE ACUEDUCTO. Los interesados podrán ver el detalle de la plaza y los tramites de participación en la página web: <https://www.nandayure.go.cr/index.php/mn-gestionmunicipal/mn-areaadministrativa/mn-recursoshumanos>

Se recibirá únicamente los currículos y sus atestados completos vía digital, solamente en formato PDF al correo electrónico: talentohumanomuni@nandayure.go.cr

Puede utilizarse también un formulario de Google previsto para el efecto (para usuarios de correo Gmail) en el enlace <https://forms.gle/QKCf3AqhWou4xqn6A>

Fecha de recepción de ofertas: Durante los 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Firma responsable: Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde de Nandayure